

Núm.: CM-2024-057

ACTA DE APROBACION

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución Núm. 01/2023 por el Consejo del Poder Judicial, **el día 25 de octubre del 2024**, en horas laborables, se reúnen los órganos administrativos competentes para lo siguiente:

ÚNICO: Aprobar la modalidad de contratación y designar los peritos del procedimiento de Compra Menor Núm. RI-CM-BS-2024-057, para la Actualización de Licencias de Software para la Continuidad Operativa del Registro Inmobiliario.

VISTO: El requerimiento de compras de la Sub Administración TIC TI-S-2024-186 de fecha 16 de octubre del 2024.

VISTO: El formulario de solicitud de compra del Departamento de Compras y Contrataciones, **de fecha 16 de octubre del 2024.**

VISTA: La certificación de apropiación presupuestaria, de fecha 16 de octubre del 2024.

VISTO: Los umbrales para el año en curso, establecidos en el art. 151 del Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial.

POR CUANTO: Los órganos administrativos competentes, luego de verificar que la solicitud está contemplada en el PACC 2024, y que los peritos propuestos por el área requirente cuentan con el perfil técnico necesario para la adquisición en cuestión, esta acta;

DECIDEN:

PRIMERO: APROBAR el procedimiento de Compra Menor no. RI-CM-BS-2024-057, para la Actualización de Licencias de Software para la Continuidad Operativa del Registro Inmobiliario.

SEGUNDO: DESIGNAR como peritos a los señores: Aquiles E. Melo, Coordinador de Servicios TIC; Eury J. Martinez R., Encargado de Servicios TIC; Jeison R. Pacheco P., Gerente de Sistemas de la Información TIC (1); para realizar las evaluaciones de las ofertas a ser presentadas en ocasión del procedimiento citado.

TERCERO: AUTORIZAR al Departamento de Compras y Contrataciones el inicio de la contratación para la obtención del requerimiento citado.

Firmada por: Michael Campusano, Gerente Administrativo y **Yohalma Mejía Henríquez**, Encargada de Compras y Contrataciones.

-Fin del documento-